

**APRUEBA PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
GASTOS DEL SERVICIO INCORPORADO ÁREA
SALUD AÑO 2021.-**

1.798

DECRETO N°: _____/

QUILLECO : 14 de diciembre de 2020.-

V I S T O S :

- a) Que el Concejo Municipal de Quilleco, en Sesión Ordinaria N° 179, de fecha 09 de Diciembre de 2020, ha dado su aprobación al Proyecto de Presupuesto del Servicio incorporado Área Salud para el año 2021.
- b) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 del año 1988 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O :

APRUEBASE el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2021 del Servicio incorporado Área Salud, de acuerdo al siguiente detalle:

I N G R E S O S						
SUB TÍT.	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.239.702
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2.239.702
		006			Del Servicio de Salud	1.963.702
		099			De Otras Entidades Públicas	76.000
		101			De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	200.000
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	52000
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	52000
15					SALDO INICIAL DE CAJA	198.000
TOTAL INGRESOS						2.489.702



G A S T O S

SUB TÍT.	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
21					GASTOS EN PERSONAL	1.842.376
	01				PERSONAL DE PLANTA	950.716
	02				PERSONAL A CONTRATA	790.945
	03				OTRAS REMUNERACIONES	100.715
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	487.867
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.993
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	10.000
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	43.000
		001			Para Vehículos	25.000
		003			Para Calefacción	18.000
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	232.355
		001			Materiales de Oficina	11.193
		004			Productos Farmacéuticos	171.049
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	15.000
		007			Materiales y Útiles de Aseo	12.000
		009			Insumos, Rep. y Accesorios Computacionales	3.673
		011			Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. Vehículos	12.000
		999			Otros	7.440
	05				SERVICIOS BÁSICOS	33.500
		001			Electricidad	20.000
		002			Agua	7.000
		003			Gas	1.500
		005			Telefonía Fija	2.000
		006			Telefonía Celular	3000
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	90.500
		001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	69.000
		002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	15.500
		007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	6.000
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	6.000
		001			Servicios de Publicidad	1.000
		002			Servicios de Impresión	5.000
	08				SERVICIOS GENERALES	10.500
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	3.500
		999			Otros, retiro de residuos corto punzantes	7.000
	09				ARRIENDOS	3.500
		999			Otros	3.500
	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.000
		002			Primas y Gastos de Seguros	10.000
	11				SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	38.719



		002		Cursos de Capacitación	3.500
		999		Compra de Servicios	35.219
	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.800
		002		Gastos Menores	3.800
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.619
	04			MOBILIARIO Y OTROS	4.212
	05			MÁQUINAS Y EQUIPOS	7.020
	06			EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.387
34				SERVICIO DE LA DEUDA	1.000
	07			DEUDA FLOTANTE	1.000
35				SALDO FINAL DE CAJA	143.840
TOTAL GASTOS					2.489.702

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría
- Arch. Depto. Salud
- Arch. Secretaria Municipal

=====

JQA/lca



JAIME QUILODRÁN ACUÑA
ALCALDE

**APRUEBA PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
GASTOS DEL SERVICIO INCORPORADO ÁREA
SALUD AÑO 2021.-**

1.798

DECRETO N°: _____/

QUILLECO : 14 de diciembre de 2020.-

V I S T O S :

- a) Que el Concejo Municipal de Quilleco, en Sesión Ordinaria N° 179, de fecha 09 de Diciembre de 2020, ha dado su aprobación al Proyecto de Presupuesto del Servicio incorporado Área Salud para el año 2021.
- b) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 del año 1988 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O :

APRUEBASE el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2021 del Servicio incorporado Área Salud, de acuerdo al siguiente detalle:

I N G R E S O S						
SUB TÍT.	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.239.702
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2.239.702
		006			Del Servicio de Salud	1.963.702
		099			De Otras Entidades Públicas	76.000
		101			De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	200.000
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	52000
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	52000
15					SALDO INICIAL DE CAJA	198.000
TOTAL INGRESOS						2.489.702



G A S T O S

SUB TÍT.	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
21					GASTOS EN PERSONAL	1.842.376
	01				PERSONAL DE PLANTA	950.716
	02				PERSONAL A CONTRATA	790.945
	03				OTRAS REMUNERACIONES	100.715
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	487.867
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.993
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	10.000
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	43.000
		001			Para Vehículos	25.000
		003			Para Calefacción	18.000
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	232.355
		001			Materiales de Oficina	11.193
		004			Productos Farmacéuticos	171.049
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	15.000
		007			Materiales y Útiles de Aseo	12.000
		009			Insumos, Rep. y Accesorios Computacionales	3.673
		011			Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. Vehículos	12.000
		999			Otros	7.440
	05				SERVICIOS BÁSICOS	33.500
		001			Electricidad	20.000
		002			Agua	7.000
		003			Gas	1.500
		005			Telefonía Fija	2.000
		006			Telefonía Celular	3000
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	90.500
		001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	69.000
		002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	15.500
		007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	6.000
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	6.000
		001			Servicios de Publicidad	1.000
		002			Servicios de Impresión	5.000
	08				SERVICIOS GENERALES	10.500
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	3.500
		999			Otros, retiro de residuos corto punzantes	7.000
	09				ARRIENDOS	3.500
		999			Otros	3.500
	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.000
		002			Primas y Gastos de Seguros	10.000
	11				SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	38.719



		002		Cursos de Capacitación	3.500
		999		Compra de Servicios	35.219
	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.800
		002		Gastos Menores	3.800
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.619
	04			MOBILIARIO Y OTROS	4.212
	05			MÁQUINAS Y EQUIPOS	7.020
	06			EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.387
34				SERVICIO DE LA DEUDA	1.000
	07			DEUDA FLOTANTE	1.000
35				SALDO FINAL DE CAJA	143.840
TOTAL GASTOS					2.489.702

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Contraloría
- Arch. Depto. Salud
- Arch. Secretaria Municipal

=====

JQA/lca



JAIMÉ QUILODRÁN ACUÑA
ALCALDE